

Autorización de aprovechamiento extractivo de ejemplares, partes o derivados

Persona física

REQUISITOS

- Formato semarnat-08-023 de autorización de aprovechamiento extractivo de ejemplares, partes o derivados
- Original y copia de la identificación oficial vigente (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional)
- Documentos con los cuales se demuestren que las tasas solicitadas son menores a la de renovación natural de las poblaciones sujetas a aprovechamiento
- Estudio de la población
- Los resultados del muestreo más reciente

MODALIDADES:

Presencial

- 1.- Presentar la información que se requisita en el formato
- 2.- Evaluar el trámite y generar un oficio de respuesta

Persona moral

REQUISITOS

- Formato semarnat-08-023 de la autorización de aprovechamiento extractivo de ejemplares, partes o derivados
- Original y copia de la identificación oficial vigente del representante (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional)
- Original y copia del acta constitutiva
- Original y copia del instrumento que acredite la representación legal
- Documentos con los cuales se demuestren que las tasas solicitadas son menores a la de renovación natural de las poblaciones sujetas a aprovechamiento
- Estudio de la población
- Resultados del muestreo más reciente

MODALIDADES:

Presencial

- 1.- Presentar la información que se requisita en el formato
- 2.- Evaluar el trámite y generar un oficio de respuesta

MUNICIPIOS

DEPENDENCIA:
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Sustentable de Baja California

HOMOCLAVE:
BC-SMADS-010



Autorización de aprovechamiento extractivo de ejemplares, partes o derivados

Mexicali

Recursos Naturales

- DIRECCIÓN: Boulevard Benito Juárez y L. Montejano #1, Esteban Cantú, Mexicali, 21260
- TELEFONOS:
- HORARIOS: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes 08:00 - 17:00
- RESPONSABLES: Ana Fernanda Monzón Silva

Ensenada

Recursos Naturales

- DIRECCIÓN: Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz #6500, Ex-Ejido Chapultepec, Ensenada, 22785
- TELEFONOS:
- HORARIOS: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes 08:00 - 17:00
- RESPONSABLES: Daniel Antonio Mata Ramírez